

Aparece los Miércoles
Viernes y DomingosDirector y Administrador
C. de Celada-núm 85.ADMINISTRADOR
J. M. Montfort.En ningún caso se devolverán los originales.
Toda correspondencia se dirigirá al Director.

LA UNION

ORGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

SUSCRIPCION

Unmes	\$ 1.00
seis meses adelantados	5.00
Un año	10.00
Nome. suelto	0.10
atrasado	0.25

Se reciben visos y solicitudes hasta
as 6 de la tarde.Másc. se publican escritos sin la debida garantía
Siendo de interés público se publicará gratis

Nuestro corresponsal en París para aves y publicaciones es el Señor A. Louet, director de la Sociedad Mutua de la Ciudad, n.º 41, Rue Gaumain.

La Comisión Directiva de la Asociación Literaria que acaba de fundarse, tiene el honor de participar a la juventud estudianta que las clases literarias funcionarán los días jueves y domingos a las 8 p. m. en el Instituto Lavalleja. Las solicitudes de ingreso deben dirigirse al Sr. Presidente de la Comisión, Don Juan M. Ros.

La Comisión.

LA UNION

Minas, Junio 4 de 1897.

PUNTO EN BOCA

A nuestros corresponsales de campaña

La Dirección de este periódico, en vista del Decreto del Superior Gobierno de fecha 3 de Marzo, ha ordenado á sus corresponsales de la campaña del Departamento, tomar nota de todo aquello que importe una violación á nuestras leyes á fin de que comprendidas, puedan darse á la publicidad pasado el período de silencio forzoso que se impone á la prensa en dicha disposición.

Hasta entonces, pues, quedamos en la carenteza que se nos ha impuesto.

La Dirección.

CRUZ ROJA DE MINAS

A LAS FAMILIAS

La Comisión Directiva hace presente que, siendo el objeto de la Asociación la asistencia á los heridos, al demandar el óbolo de caridad á las familias, previene á las que estén dispuestas á prestar su concurso á ésta Asociación que es preferible se haga en vendas, compresas, camas, ropa blanca etc.

Se ha señalado el edificio escolar de la calle 25 de Mayo para recibir los objetos que se donen, de 9 a 11 a. m. y de 3 á 5 p. m.

Dr. J. Pittamiglio Presidente; José De Luca Vice Presidente;

Miguel Chape Tesorero; Horacio Albistur Pro Tesorero; Jacinto C. Castro Secretario; Honorio D. Oriente Pro Secretario; Juan Russo Herrera, Pedro Rivero, Angel Ruiz del Valle, Mariano Calvis, José Majó, Francisco I. Garmendia, José Quintas Roja, Buenaventura Ferrer Sans, Angel Sanchez, Francisco E. Silva, Pedro Espondaburu, Agustín Estevanena, Andrés Guadalupio, Esteban Castro, Marcelino Olascoaga, José A. Matos, Miguel Navarra.

"NO QUITO NI PONGO REY,
pero ayudo á mi señor"A mi compatriota y amigo,
Don Ignacio Sanchez.Nos la llevan, nos la llevan,
gritan los que no nos conocen.

Así gritaban las manolas y chulos de Lacapiés, en aquel célebre 2 de Mayo de 1808, que los llevan, que los llevan! (a los infantes mistificados) para pats extranjero.

Pero si un pueblo soberbio en su valor hasta la audacia, supo detener aquel viaje, que atentaba á la soberanía Nacional, ¿cómo no sabrá hoy, defender la integridad de su territorio, salvando de la ambición á una provincia española?

¿No existe ya la España de los antecedentes gloriosos?

¡Santiago y cierra á ellos, que no contamos su número!

Las beligerancias, y su reconocimiento, son en la actualidad batallas políticas á las cuales nadie les acuerda importancia.

En nuestra lucha sagrada, no hay que dar mérito á tal decisión del Senado Norte Americano.

En vano será que pinte sus buques, de verde oliva, (el color de la Esperanza) en vano, que intente el coloso asustarnos con sus cañones; Cuba es de España, y España, Cuba, durante muchos años.

Los descendientes de Gravina, Galiano, Churruga, Alava y Méndez Nuñez, no pueden tener la acción guerrera de ninguna potencia. ¡Cuba es de España, y seguirá siendo!

Allí no han aportado, los Martí, los Maceo, los Gómez, los Ríos Rivera, mas que futil y desolación, Destrucción y exterminio, todo á la par.

Por esto, parodiando á Duglescuin, en la contienda de Pedro el cruel y Enrique de Trastamara encabezó este trabajo con sus históricas palabras:

«No quito ni pongo rey, pero ayudo á mi señor».

Ego.

Mas felices que nosotros

El conflicto Greco-Turco, toca á su fin.

La suspensión de hostilidades realizada ya, será seguida de las negociaciones de paz, y esta, un hecho casi seguro.

Las potencias europeas, mediadoras, se muestran decididas á zanjar esa cuestión de Oriente que hace años, preocu-

pa á todo el Continente.

El valor de los griegos, no desmayó, ni esto hubiera sucedido nunca, pero ante el número y el poder del enemigo sería sacrificar una nación estérilmente.

Se batieron con deudeo, comenzaron su empresa sin recelos ni temores, pero la suerte les iba adversa en los últimos encuentros que sostuvieron.

De cualquier manera, la priz, ese don inestimable de las naciones y cuyo valor no se conoce hasta que se ha perdido, abre un nuevo horizonte á la Grecia, coloca á la Turquía en otras condiciones á las que tenía y salva á Creta de terribles males.

La paz, pues, favorece á los tres países, y así lo comprende Grecia, que se entrega sin condiciones y sin imponer condición alguna, al árbitro representado por las potencias que entienden en la cuestión.

¡Quien pudiera, como en aquellas lejanas tierras, dar por terminada la lucha civil que asola la República!

Ego.

III EUREK ALL!

LA EXTINCIÓN DE LA LANGOSTA

Estamos acostumbrados á acordarnos de que existe Santa Bárbara solamente cuando trueno.

Nuestros agricultores que fecundan nuestros campos, buscando al mismo tiempo que el lógico beneficio particular que debe producirles sus capitales y la constante labor que les ocasionan las siembras, el enriquecimiento y adelanto del país; estación por estación obtienen, cuando no la pérdida total de lo expuesto en sus trabajos, una pérdida efectiva parcial, en vez de las utilidades que piensan obtener.

La causa es del dominio, público, la langosta, que no cesa de visitarnos en todos los veranos devorando casi todas las seínteras, desolando nuestros campos y arruinando á todos aquellos que se dedican á esta rama de trabajo.

El Gobierno de la nación está obligado á tomar una resolución al respecto de la terrible plaga, cooperando por todos los medios á su alcance á lograr extinguirla siempre que ella se nos presente.

Mucho se ha hablado á este respecto, muchas dificultades se han

presentado, y ha llegado á considerarse el problema en cuestión como verdaderamente imposible, y sin embargo podemos asegurar nosotros que no es así, pues existe un medio que daría evidentemente resultados benéficos.

Es necesario poner á prueba la intelectualidad e inventiva general de todos los habitantes del país, y para el efecto podria llamarse á un concurso asignando un premio de dinero que sirviera de aliviente á fin que todos, aunque fuera por interés, se ocuparan del asunto con preferente atención.

Nosotros por nuestra parte, hemos oido versiones diversas á este respecto, todas ellas basadas en diversos sistemas, que prometen la extinción segura de la langosta, y con seguridad, si el gobierno sigue la idea que nos permitimos enunciar, alcanzaríamos resultados verdaderamente prácticos en este sentido.

El objeto del concurso no sería el llevar á los proponentes á un examen, porque entonces sería poner á los inventores en el caso de revelar sus secretos, que podrían ser aprovechados por los particulares, sin beneficio alguna para el inventor. Que las personas que cuenten con elementos para llegar á la tan buscada solución que en cabeza estas líneas, se presenten y se les designe un punto de la República atacado por la terrible plaga y el que obtenga mejoras resultados ó mas bien dicho, el que llegue á probar que ha resuelto el problema que se discute, ceda su secreto á la superioridad, que será la encargada de entregarle el premio en dinero á que con toda justicia se habría hecho acreedor.

Podría decirse que el resultado de esta indicación es problemática, pues podrían ó no presentarse hombres con ideas á este respecto, ó también podría objetarse que por la ambición del premio se presentarían elementos deficientes que no darian nunca los resultados apetecidos.

Pero ahora nos toca á nosotros pronunciar la última palabra anunciendo al Gobierno de la República que el medio existe, sin ningún gasto para la Nación, que es solamente la posesión del secreto consiste en el cuantos del premio á ofrecerse, y es por esta razón que al encabezar este artículo lo hemos hecho con la palabra **EUREK ALL!** teniendo en cuenta los grandes beneficios que por el medio indicado podrán obtenerse en el porvenir para la felicidad y bienestar del país y de los interesados.

Terminamos, pues, asegurando que si en lo sucesivo continúan las ruinas de los capitalistas y las

desolaciones de los otros campos, será por la sola culpa de los poderes del Estado que no habrán querido oír el llamado ó la indicación que les hacemos en el presente artículo.

Esta aseveración es extraordinaria, pero es verdadera.

Los señores Brardi y G. nos piden nuestro concurso para apoyar la plausible propaganda que hacen en favor de la destrucción de la langosta, é i. á. si nos parece decir que tratándose de una cuestión que interesa tanto á la vecina República como á nuestro país, estamos dispuestos á ofrecer ese concurso lo mismo á los atulidos señores, que á cualquier otra persona que nos lo pida, pues todo cuanto se haga será poco si al fin se logra apartar de ambos países el fatal azote de la langosta que tan funestos recuerdos dejó este año.

Mas en el caso ocurrente, nada podemos hacer, si no es unir nuestra voz á la del apreciable colega y desear que el secreto modo que se preconiza y se presenta como áncora de salvación, dé en la práctica los magníficos resultados que se le atribuyen, aconsejando al inventor que por si mismo y á otras personas competentes demuestre sobre el terreno la indudable eficacia del procedimiento; si el inventor ha visto y palpado los efectos poderosos de su sistema, no debe faltarle, sino por el contrario, sobrarle el ánimo para hacer nuevos y terminantes experimentos en público, pues para esto no precisa descubrir su secreto muy digno de respeto por cierto.

Respecto al punto de cargar al Gobierno de aquél país la responsabilidad de los futuros desastres que origina la langosta, según se dice en el articulo en cuestión, sentimos no estar conformes con el colega. Si el procedimiento es tan heróico, el inventor no estará tan malquisto con sus intereses que dejare de explotarlo ejerciendo su legítimo derecho, proveyéndose de una patente de invención que garanticó su secreto.

Mucho pudíramos decir sobre el interesante tema de los métodos langosticidas, pero no siendo nuestro ánimo sino contestar la apreciable carta recibida y el artículo en cuestión, creemos haber dejado cumplido nuestro y terminamos haciendo votos porque el invento de que se trata realice el cuasi milagro de salvar á los países del Plata de una de las temibles e históricas plagas de Egipto.

(De la Asociación Rural del Uruguay).



Justo M. Silveira

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 1.º DE JULIO DE 1896

Regina P. de Silveira, madre; hermanos, hermanos políticos y demás deudos, invitan a todas las personas de su relación para el funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará en la Parroquia de esta Ciudad el día 1.º de Julio próximo, a las 9 a. m.

La asistencia a tan solemne funeral será un acto de caridad cristiana y un obsequio a sus deudos.—El duelo se despedirá por tarjeta.

Minas, Junio 1.º de 1897.

ÚNICA INVITACIÓN.

Juzgado Ldo. Departamental.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Gregorio Benavente a fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes ya sea como herederos o acreedores se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Abril 26 de 1897.
Francisco E. Silva
Actuario.J. ZGADO LDO. DEPARTAMENTAL
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la sucesión de DON AURELIO HERNANDEZ a fin de que los que, por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes ya sea como herederos o acreedores se presenten con los justificativos del caso dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Abril 26 de 1897.
Francisco E. Silva
Actuario.

CAFETERIA FUNEBRE

DE
ANTONIO DRAGO

E dueño de esta antigua Cajonería Fúnebre, pone en conocimiento el público que desde esta fecha se encarga de enlutar cualquier pieza mortuoria, contando para ello con Jorritados, alfombras y demás en seres de luto

PELUQUERIA ARTISTICA URUGUAYA DE

JUAN VACARO
Frente la Sastrería de la Viuda de Camer

En esta casa encontrarán un gran surtido en perfumería fina para el tocador, jabones, polvo y extractos.

Se aplican sanguijuelas, veneno y todo lo que corresponde a flebotomía.

Se atiende a domicilio y a cualquier punto de campaña.

Juan J. Vacaro.

BOTICA DEL SOL

AVISO QUE INTERESA

SAFFARONI HERMANOS
ALMACEN Y FERRETERIA
Surtido especial en artículos de
almacen, ferretería, cristalería,
pinturas y librarias
Pl. a 95 CALLE 25 DE MAYO 24 a 25
MINAS

Marcas y Señales

Única autorizada en este Departamento para la tramitación de los de Marcas y Señales antiguas y modernas, boletos definitivo duplicados, transferencias etc.

L. del Puerto.

En la misma Agencia se despiden marcas del sistema «Blanco» y se acaba de recibir cantidad de marcas del sistema «Rural» presentado últimamente por el Superior Gobierno; estas no tienen competencia por su sencillez, poco lujo, facilidad en hacerlas; las hay con letras, números y de variadas figuras, muchas de ellas imitando las marcas antiguas.

CALLE OLIMAR ENTRE MARMARA
A Y CORONEL BRIZIDO SILVEIRA FRENTE AL HOTEL DEL SR. LEGÓRBUR

CONSTANTE HOISSAY

Profesor de francés: da lección en su casa

Calle Maldonado, 39, a domicilio
También da lecciones en las siguientes asignaturas: Religión y Moral, Lectura, Escritura, Gramática, Aritmética, Geografía, Geometría y Dibujo.

CLASES DIURNAS Y NOCTURNAS
PRECIOS MODERADOS

Tienda, Almacén y Ferretería
DE LUPI Y FIGINI
Calle 18 de Julio esquina

DEPARTAMENTO

COLEGIO URUGUAYO

Enseñanza Elemental y Superior

La Dirección de este centro de educación e instrucción pone en conocimiento de los señores padres de familia que desde el día 7 del corriente empezarán a funcionar las clases diurnas y nocturnas en dicho centro.

Se admiten pupilos—medios y cuarto—upilos.

La Dirección.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don QUINTIN ROSAS a fin de que: los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso a deducirlos en forma, dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Abril 2 de 1897

Francisco E. Silva—Actuario.

Fotografía Salgueiro

En este establecimiento montado a la altura de los mejores de la Capital y provisto de aparatos de los más perfeccionados, se siguen haciendo retratos de todo los sistemas conocidos hasta el día a precios sumamente baratos, hasta decir que se hacen retratos a último precio de

UN PESO DOCENA
Retratos sobre porcelana: en pañuelos de seda, cintas, corbatas y toda clase de telas.

Retratos al carbón inalterables
Tarjetas de fantasía de los más modernos gustos, todos a precio reducidísimo.

Especialidad en retratos instantáneos de niños *anque se muevan no importa* y grupos de varias personas.

Se hacen retratos de todos los maños hasta el natural, a lápiz—bromuro inalterable.—Óleo etc. ya sea directamente ó por reproducción de cualquier tarjeta.

Se trabaja a domicilio tanto en el pueblo como en cualquier punto de la campaña, precios convenientes.

Todos los días son hábiles para retratar luego trueno ó estrénuo desde las 8 de la mañana hasta las 4 1/2 de la tarde.

TALLER DE ARMERIA

DE

JOSÉ MANFREDI LUENGO

—Calle Marmarajá, núm. 188—

En este acreditado taller se componen armas y máquinas de coser de todas clases y sistemas a precios médicos y trabajos garantizado.

TAMBO SCARCHELI

Se avisa al público que se ha abierto un nuevo tambo en la calle 18 de Julio, antiguo local de doña Bartolo Miranda.

El despacho estará abierto desde a madrugada hasta las diez de la noche.

OFICINA DEPARTAMENTAL

DE MARCAS Y SEÑALES

Agente: Don Leonardo del Puerto—Calle Olimar, frente al hotel de los Legórburu.

NUEVA SASTRERIA
LA VENCEDORA

DE

JOSE A. MANFREDI

—MINAS—

En esta nueva casa encontrarán más favorecedores un completo surtido de casimiros de las principales casas de Montevideo. Especialidad en gónferos para la presente estación.

LA VENCEDORA se halla en condiciones de vestir al más exigente dandí, así como también al más modesto artesano. Todo a precio que no admite competencia; pues vende a cualquier recinto.

El Dr. Don PEDRO M. GARRIDO, Médico-Cirujano de la Facultad de París, residente en Santo Domingo, R. D., Calle de San José No. 2, dice:

“Hace bastante tiempo que receta la Emulsión que preparan Uds. de aceite de hígado de bacalao con hipofosfatos de cal y de sosa. Puedo declarar que es la más eficaz en su empleo para la Debilidad de los Niños, Raquitismo, Bronquitis, Consuicio, &c.”

El aceite de hígado de bacalao unido a los hipofosfatos en la forma digerible y fácil de asimilar que aparecen en la Emulsión de Scott, reúnen los elementos necesarios para producir fuerzas y carnes, para restablecer los organismos debilitados, para fortalecer los huesos y el sistema nervioso, para sanar la irritación de la garganta y los pulmones y para alimentar cuando no se pueden soportar y asimilar los alimentos ordinarios. Por eso los principales médicos del orbe entero recetan la

Emulsión de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfatos de cal y de sosa para curar la Tisis, la Escrófula, la Anemia, el Raquitismo en los Niños, la Bronquitis, el Asma, las Tosis, Catarros y Resfriados, el Reumatismo Crónico y toda forma de Extenuación ó Debilidad.

Exijan los frascos legítimos que llevan la etiqueta del hombre con el báculo a cuartas. Rehusense las imitaciones. De venta en las Boticas.

Scott & Bowne, Químicos, Nueva York.

Cajonería fúnebre y deposito
DE CAMAS DE HIERRO

Esta nueva casa cuenta con un ampliado surtido de camas de hierro con clásico y sin clásico y también tiene elásticos sueltos para camas de hierro y de madera. En ramo de cajonería pongo en conocimiento al público en general que desde esta fecha encuentran un gran surtido; lo mismo se encarga de enlutar cuáquier pieza mortuaria contando para eso con cortinas alfombrado y demás útiles pertenecientes al ramo; presta sus servicios a cualquier hora de la noche y de día con prontitud y esmero, a precios sumamente económicos; la casa se encarga de correr con los trámites necesarios.

Calle 25 de Mayo entre 18 de Julio y Montevideo

Francisco Paroli

AVISO—Se hace saber a todo que quiera vender sellos uruguayos que en el CAFECITO se compran a muy buen precio, por orden de anje de Paris.

AVISO IMPORTANTE

Se vende una casa en la calle Florida, entre 18 de Julio y Montevideo, punto de porvenir atractivo, terreno un sitio bien cercado, la casa se compone de dos piezas y cocina, construida hace poco tiempo y bien, techo de tejas y tablas, piso de id., vereda de loza, en fin, cosa buena y barata.

A LOS ITALIANOS

Se pone en conocimiento de todos los súbditos italianos residentes en este Departamento, que la Comisión Directiva de la Sociedad Italiana “Unión y Benevolencia”, se encarga de facilitar la papeleta que acredita la ciudadanía italiana.

Los interesados podrán dirigirse en el local social ó al Secretario de dicha Sociedad, Don Luis Bini.

Minas, Marzo 12 de 1897

INDICADOR MNAS

Senador—Don Prudencio Ellauri
Repre. Don C. de Arteaga
id. " F. A. Vidal
id. " D. Vivas Cerantes

Gestura Política Plaza Libertad
esquina Solis
JEFE POLITICO—Coronel Don An
gel Casalla
OFICIAL 1º. D. Reinaldo Garbarini
& 2º. D. A. Gonzalez y Viera
AUXILIAR D. Jose Poggi y Macie
ALCAIDE D. Pedro Trelles
INSPECTOR DE POLICIA Sto. Mayor Olivera

COMISARIAS
Primera Sección Urbana
COMISARIO—Ubaldo Larrobla
2ª Sección URBANA
COMISARIO—Leopoldo Gonzalez

JUZGADO DE PAZ

1.ª SECCION JUDICIAL CIUDAD
Juez de Paz Don Juan Doria
Tte. Alcalde 1º distrito—José D
rrogo.
id. id 2º distrito—Manuel
Ramos

Administracion de Rentas
Madonado Numero
Administrador don P. Lezama
Auxiliar 1º. don Jacinto Castro
id. 2º. Bonifacio Umpierrez
id. 3º. " Hector Pais.

Comisión de l. Primaria—Calle Ma
Presidente—don Carlos de Castro
Vice d. " Benjamin Vidal.
Secretario — Adolfo M. Vida

Juzgado Ldo. Departamental
Calle Maldonado, entre Montevi
deo y Marmarajá.
Juez—Dr. D. D. J. Pittamiglio.
Fiscal—Dr. Juan Carlos Carvalho
Actuario—Escrib. D. F. E. Silva.
Alguacil D. Pablo E. Zino'a.

Junta Administrativa—Calle 18
Presidente don Saturnino Aguiar
Vice—id. " Honorio Oriquie
Secretario don Juan M. Ros.
Auxiliar " Enrique Doria
Escribiente " Arturo Trelles.

Comision de Salubridad
Presidente don Honorio Oriquie
Comisario " Eduardo Ortega

Junta Eclesiastica—Calle del Pla
neta, num 4.
Vicario Pbro. don José De Luca.
Teniente cura Pbro. D. A. Corcia
Cura auxiliar Pbro. don Genaro
Amantea.

Sucursal del B. de la Republica

Calle 25 de Mayo entre Montevideo
y Marmarajá
Gerente—don Marcelino O'Ascoaga
Contador—don Francisco Perez
Vta. Caja—don Alberto Quintino

Sociedad Minuana de S
corros Mútuos
Presidente—Don Tomás Sanz
Secretario—D. Horacio Albitur
Médicos—Dr. Juan R. S. Herr
ra y Dr. Pedro Rivero.

HOTEL ESPAÑOL DE GONZALEZ Y PLACE

MINAS—Calle 25 de Mayo, frente à la Plaza Libertad—MINAS

En esta antigua y conocida casa se reciben pensiones y pasajeros

Se hacen repartos de viandas. Se atienden los pedidos a domicilio y se garante un servicio esmerado.

Las comodidades de este establecimiento que se les presenta a los viajeros de campaña son excelentes, cómodas y baratas.

POLIZS A TIPOS DE EUROPA!

THE STANDART Compañia de seguros sobre la vida de las MAS ANTIGUAS, MAS SERIAS y de MASSOLIDEZ del MUNDO.

HA REDUCIDO las primas a TIPOS de EUROPA. UNICA COMPAÑIA en la REPUBLICA que unida a la mas PERFECTA seguridad, reune las condiciones de libertad de las GRANDES compañias del viejo mundo. ANTES DE ASEGURARSE, pígan prospectos a

B. LORENZO HILL, Gerente.
MONTEVIDEO

161—ITUZAINGÓ—161—PLAZA MATRIZ

IMPRENTA

LA UNION CALLE DE CEBOLLATI,



en este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concerniente al ramo, a saber:
Carteles, Folletos, Invitaciones, Circulares, Programas, Recibos, Etiquetas, Cuentas
corrientes, Menú, Manifiestos, Estados, Recibos talonarios, Circulares
TRJETS—Fúnebres y de visit al minuto PRECIOS SIN COMPETENCIA

SE ENCARGA DE LA IMPRESION DE CUALQUIERA PUBLICACION

DIARIA OPERIODICA



Inspección de escuelas—Calle Mal
Administrador don Benjamin Vidal
Secretario don Adolfo M. Vidal.

Mercado General Lavalleja
Calle Treinta y Tres
Administrador D. Mario Suárez
Inspector don Carlos Silva

Vice Consulado de Francia
Calle 25 de Mayo, entre 1º de Ju
lio y Montevideo.
Vice consul—don Eugenio Fourcade

INSTITUTO LAVALLEJA
Calle Maldonado.
Antigua casa de Club Progreso.
DIRECTOR—José De Luca.
PROFESOR—Teodoro Boltzenhail.
AYUDANTE—Constante Houssay.

Vice Consulado de España
Calle 18 de Julio entre 25 de Mayo
y Maldonado—Vice consul don Do
Benzell



Sociedad Española de Soc ertos Mútuos

Casa social, Calle Treinta y Tres
esquina Casupá.

Presidente—Don Marcelino H
guera.

Secretario—D. Miguel Navarra.

Médico—Dr. Pedro Rivero

FRANCISCO X. RODRIGUEZ

PROCURADOR

Se encarga de asuntos judiciales
y arreglo de testamentarias.

— Calle 33, núm. 82—

Estudio del Dr. Estevez—Mi

Círculo Católico de Obreros

Presidente: Inocencio Rígido.

Secretario: Juan Zeballos y Ma
guna.

Médico: Dr. Juan Riso Herrera.

Colegio de Nra. S del Huerto

Desde el 3 de Febrero se daran
clases particulares de piano, francés
y bordado en dicho establecimiento.

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para rápida cura
ción de las Afecciones del pecho,
Catarros, Mal de garganta, Bron
quitis, Resfriados, Romadizos,
de los Reumatismos, Dolores,
Lumbagos, etc., 30 años del mejor
éxito atestiguan la eficacia de este
poderoso derivativo recomendado por
los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las Farmacias

PARIS, Si, Rue de Seline.

ITINERARIO

DE LA

DIÉNCIA QUE HACE LA CARRERA

D E

Minas á Zapicán y Nico Pérez
En combinación con
EL FERRO-CARRIL

SALIDAS:

De Montevideo los días 5, 15 y 25
De Zapicán los días 9, 10 y 29

TARIFA DE PASAJES

D Minas al Soldado \$ 1.50
A Espuelitas " 2.5

Mangrera azul " 4.0

" " á Sarandi " 6.00

" " á Nico Pérez " 8.00

El precio de las encomiendas se
rá convencional

EL MAYORAL.

FRANCISCO LOPEZ

Tienda, Almacén y Ferretería

DE LUPI Y FIGINI

Calle 18 de Julio esquina

Al público

SASTRERIA DE LA BUENA TIERRA

de ANTONIO ZICARI

Calle 33 nú. 200, frente al Mercado

Esta casa á resuelto hacer una
gran rebaja de precios y cuenta
con un surtido de trajes elegantes

PRONTITUD Y ESMERO

INSTITUTO MINUTO

FE. ESPERANZA Y CARIDAD

PROPIEDAD DE LUIS CURBELO

Calle Maldonado núm 4